

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000-0014  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CASTILLA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de prórroga de plazo, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA CASTILLA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de agosto de 1988, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario, de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1435790 el 06 OCT 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11805 el 6 de Octubre de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Manuel Francisco Castilla Galarza, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía prorroga su plazo de duración a cincuenta años.
- 4.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000.00
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 1'000.000.00.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia de la prórroga de plazo y del aumento de Capital, se reforman los Artículos Cuarto y Quinto, los mismos que dirán: ARTICULO CUARTO: PLAZO.- El plazo de duración de la compañía se prorroga por cincuenta años más, que se contarán desde la fecha de inscripción de la escritura constitutiva en el Registro Mercantil de este cantón. ARTICULO QUINTO.- El capital de la

2106-0000

compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en doscientas acciones nominativas de diez mil sucres cada una.

adem

Guayaquil, 18 de Octubre de 1989

*M. Miguel Martínez Davalos*

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

007200